Asunción, 12 de diciembre de 2016

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. Nº 153/2016

I. INTRODUCCIÓN

En el presente Informe se exponen los resultados de la Capacidad Financiera de la Empresa Consultora participante en el marco del **LLAMADO M.O.P.C. Nº 153/2016**, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS Y COBERTURAS METÁLICAS DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE FRONTERA DE CIUDAD DEL ESTE – ALTO PARANÁ.

II RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Recepción y Apertura de Sobres, de fecha 12 de diciembre de 2016, participa la siguiente empresa consultora:

Nº	OFERENTE	MEU Nº
1	CRLA Consultoría y Construcciones	47753/2016

III CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La convocante efectuará la calificación del oferente utilizando los requisitos establecidos en la INSTRUCCIONES PARA LOS CONSULTORES; Punto 5.2 (a-1) CAPACIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA; Ítems: 1.2.1 "Facturación Media Anual"; 1.2.2 "Coeficiente de Liquidez"; 1.2.3 "Coeficiente de Solvencia"; 1.2.4 "Capital Operativo" del PBC. Con el objeto de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes criterios:

1.2.1 Facturación Media Anual: Durante los mejores tres años de los últimos diez años, en promedio, igual o mayor a **G. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones)**.

El promedio de la facturación media anual se define como el total de las facturas legales (verificables en el cuadro del estado de resultados de la firma oferente o en caso de consorcio de cada integrante) correspondientes a servicios de consultoría, dividido el número de tres (3) años señalados en el párrafo precedente.

Las Facturaciones a ser presentadas por las Empresas y Consorcio de Empresas como parte de sus propuestas, deberán corresponder exclusivamente a la Sucursal o Filial domiciliada en la República del Paraguay que se presenta al llamado.

En el caso de Empresas Consorciadas, la calificación se obtendrá de la suma directa de las experiencias de las Firmas componentes del Consorcio.

1.2.2 Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / pasivo corriente ≥ 1,20 (uno con veinte) con datos extraídos del promedio de los balances de los últimos tres años (2013, 2014 y 2015)

1.2.3 Coeficiente de Solvencia: Pasivo total / Activo total ≤ 0,50 (cero con cincuenta) con datos extraídos del promedio de los balances de los últimos tres años (2013, 2014 y 2015).

Los Coeficientes a ser presentados por las Empresas y Consorcio de Empresas como parte de sus propuestas, deberán corresponder exclusivamente a la Sucursal o Filial domiciliada en la República del Paraguay que se presenta al llamado.

En el caso de Empresas Consorciadas, cada uno de los Integrantes del Consorcio debe cumplir con los Indicadores Financieros estipulados.

1.2.4 Capital Operativo: Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la realización de los servicios exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres sin condiciones de otros compromisos contractuales del adjudicatario debe ser el equivalente a Gs. 100.000.000 (guaraníes Cien Millones).

Este Capital Operativo podrá ser complementado con una Nota de una entidad financiera que demuestre que el Solicitante tiene aprobada una línea de créditos o fondos disponibles para ser utilizada en caso que resulte ser adjudicada, sin estar condicionada al cumplimiento de determinados requisitos o de evaluación previa de la situación financiera del Solicitante.

El Capital Operativo se determinará de la siguiente manera: Activo Corriente menos Pasivo Corriente, extraídos del último Balance General correspondiente al último ejercicio fiscal cerrado (2015).

IV EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA.

4.1 Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de la capacidad económica y financiera fue realizada en base al Balance General de los últimos ejercicios fiscales cerrados (años 2012, 2013 y 2014) y los Estados de Resultados de los 3 mejores años de los últimos 10 años, conforme a lo solicitado en el PBC y en la Adenda, para el efecto se procedió a la verificación de las carpetas de ofertas (Copias) presentado por el oferente.

4.2 Evaluación de la Capacidad Financiera

A fin de verificar el cumplimiento de los oferentes se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

N°	EMPRESA	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ Promedio de los balances de los últimos tres años (≥ 1,20)	COEFICIENTE DE SOLVENCIA Promedio de los balances de los últimos tres años	FACTURACIÓN MEDIA ANUAL en promedio, igual o mayor a G. 150.000.000	CAPITAL OPERATIVO debe ser el equivalente a Gs. 100.000.000	CRITERIOS
1.-	CRLA CONSULTORIAS - CONSTRUCCIONES de Carlos Rubén López	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Al respecto, se anexan las siguientes planillas: **ANEXO "A"** referente al RESUMEN DE LA CAPACIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, **ANEXO "B-1"**– SITUACIÓN ECONÓMICA – FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera del oferente.

VI CONCLUSIÓN

Que, con las informaciones contenidas en los Estados Financieros presentado por el oferente, se concluye de la siguiente manera:

- ✓ **FACTURACIÓN MEDIA ANUAL:** La empresa evaluada en este Ítem, "**CUMPLE**" con el requisito mínimo establecido en el PBC.
- ✓ **COEFICIENTE DE LIQUIDEZ:** La empresa evaluada en este Ítem, "**CUMPLE**" con el requisito mínimo establecido en el PBC.
- ✓ **COEFICIENTE DE SOLVENCIA:** La empresa evaluada en este Ítem, "**CUMPLE**" con el requisito mínimo establecido en el PBC.
- ✓ **CAPITAL OPERATIVO:** La empresa evaluada en este Ítem, "**CUMPLE**" con el requisito mínimo establecido en el PBC.

Respecto al análisis realizado en el **LLAMADO M.O.P.C. Nº 153/2016**, es todo cuanto podemos informar. Por tanto, queda a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas el Informe de Evaluación Financiera.

Edgar Benjamín Aceval
Analista
Departamento de Estudios Técnicos

Lic. María Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

C.P. Carlos Sixto Alfonso Rodas
Director
Dirección de Planificación Económica

MRCS/ebac

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES
TETÃ REMBIAPO
HA MARANDU

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económica.

LLAMADO M.O.P.C. Nº 153/2016

"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS Y COBERTURAS METÁLICAS DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE FRONTERA DE CIUDAD DEL ESTE – ALTO PARANÁ"

INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

INSTRUCCIONES PARA LOS CONSULTORES

Punto 5.2 (a-1) CAPACIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA

Ítems:

1.2.1 "Facturación Media Anual"
1.2.2 "Coeficiente de Liquidez"
1.2.3 "Coeficiente de Solvencia"
1.2.4 "Capital Operativo

Edgar Aceval
Analista
Dpto. Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANEXO "A"

RESUMEN "CAPACIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA"

LLAMADO M.O.P.C. N° 153/2016.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS Y COBERTURAS METÁLICAS DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE FRONTERA DE CIUDAD DEL ESTE – ALTO PARANÁ

N°	EMPRESA	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ Promedio de los balances de los últimos tres años (≥ 1.20)		COEFICIENTE DE SOLVENCIA Promedio de los balances de los últimos tres años (≤ 0,50)		FACTURACIÓN MEDIA ANUAL en promedio, igual o mayor a G. 150.000.000		CAPITAL OPERATIVO debe ser el equivalente a Gs. 100.000.000		CRITERIOS
1.-	CRLA CONSULTORIAS - CONSTRUCCIONES de Carlos Rubén López	2,71	C	0,26	C	Gs 531.836.220	C	Gs 168.995.338	C	Cumple

Edgar Aceval
Analista
Dpto. Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANEXO "B"

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

LLAMADO M.O.P.C. N° 153/2016.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS Y COBERTURAS METÁLICAS DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE FRONTERA DE CIUDAD DEL ESTE – ALTO PARANÁ

CRLA CONSULTORIAS - CONSTRUCCIONES de Carlos Rubén López

Edgar Aceval
Analista
Dpto. Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coron
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

ANEXO "B-1"

SITUACION ECONOMICA - FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	LLAMADO M.O.P.C. N° 153/2016.

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS Y COBERTURAS METÁLICAS DE LA PLATAFORMA DEL CENTRO DE FRONTERA DE CIUDAD DEL ESTE – ALTO PARANÁ

2.- EMPRESA:	CRLA CONSULTORIAS - CONSTRUCCIONES de Carlos Rubén López
3.- TIPO:	UNIPERSONAL
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANI

	BALANCE GENERAL	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2013
	ACTIVO			
	ACTIVO CORRIENTE			
1.-	DISPONIBILIDADES	1.853.165	5.571.638	9.927.145
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3.-	CRÉDITOS	13.096.227	3.441.572	8.383.104
4.-	INVENTARIOS	279.275.976	177.339.612	177.339.612
5.-	ANTICIPOS			1.434.836
6.-	OTROS ACTIVOS	-	-	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**294.225.368**	**186.352.822**	**197.084.697**
	ACTIVO NO CORRIENTE			
1.-	CREDITOS	-	-	-
2.-	INVERSIONES	-	-	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	86.831.605	100.292.065	106.283.070
4.-	ACTIVO INTANGIBLE	-	-	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**86.831.605**	**100.292.065**	**106.283.070**
	ACTIVO TOTAL	**381.056.973**	**286.644.887**	**303.367.767**
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
	PASIVO CORRIENTE			
1.-	CUENTAS A PAGAR	69.181.444	-	-
2.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	32.548.586	-	-
3.-	PROVISIONES	23.500.000	976.273	-
4.-	OTROS PASIVOS		42.000.000	82.075.000
5.-	GANANCIAS DIFERIDAS	-	-	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**125.230.030**	**42.976.273**	**82.075.000**
	PASIVO NO CORRIENTE			
1.-	CUENTAS A PAGAR	-	-	-
2.-	PRESTAMOS FINANCIEROS	-	-	-
3.-	OTROS PASIVOS	-	-	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**-**	**-**	**-**
	PASIVO TOTAL	**125.230.030**	**42.976.273**	**82.075.000**
	PATRIMONIO NETO			
1.-	CAPITAL	100.000.000	100.000.000	100.000.000
2.-	RESERVAS	3.695.019	2.772.332	1.996.466
3.-	RESULTADO ACUMULADO	140.896.282	119.296.301	110.788.600
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	11.235.642	21.599.981	8.507.701
	TOTAL PATRIMONIO NETO	**255.826.943**	**243.668.614**	**221.292.767**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**381.056.973**	**286.644.887**	**303.367.767**
		-	-	-

FACTURACIÓN MEDIA ANUAL				
AÑOS	Monto y Moneda			Equivalentes en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	Tipo de cambio	
2.013	416.755.261	0	-	Gs 416.755.261
2.014	717.191.728	0	-	Gs 717.191.728
2.015	461.561.672	0	-	Gs 461.561.672
TOTAL				Gs 1.595.508.661
Promedio de Facturación anual media en construcción				Gs 531.836.220

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			CALCULOS FINANCIEROS			Promedio de los 3 (tres) últimos años	Coeficiente Promedio	Ponderacion
	Índice	Fórmula	Año 2015	Año 2014	Año 2013			
1)	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	294.225.368 / 125.230.030	186.352.822 / 42.976.273	197.084.697 / 82.075.000	225.887.629 / 83.427.101	2,71	Cumple
2)	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	Pasivo Total / Activo Total	125.230.030 / 381.056.973	42.976.273 / 286.644.887	82.075.000 / 303.367.767	83.427.101 / 323.689.876	0,26	Cumple
3)	CAPITAL OPERATIVO (Año 2015)							
* Capital Operativo Individual (AC - PC)			Gs 168.995.338					
* Disponible según Certificado Bancaria			Gs 0					
	TOTAL		Gs 168.995.338					

Edgar Aceval
Analista
Dpto. Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Ing. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.